



# Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



## 347/2843 - CÁNCER DE PÁNCREAS. LA IMPORTANCIA DEL MÉDICO DE FAMILIA EN EL DIAGNÓSTICO PRECOZ

A. Pascua Aberturas<sup>a</sup>, D. Trondina<sup>a</sup>, J. Caso Pelaez<sup>b</sup> y M. Antón Sanz<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Médico Residente de 2º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Consultorio Alpedrete. Hospital Universitario Puerta de Hierro. Madrid. <sup>b</sup>Médico de Familia. Consultorio Alpedrete. Madrid.

### Resumen

**Descripción del caso:** Varón de 55 años sin antecedentes de interés acude a consulta por dolor abdominal continuo de un mes de evolución asociado a pérdida de 4 kg de peso y estreñimiento.

**Exploración y pruebas complementarias:** Exploración: dolor generalizado a la palpación sin signos de irritación peritoneal. Auscultación cardiopulmonar normal. Pruebas: analítica normal con sangre oculta en heces y H. pylori negativos. Ante la persistencia de los síntomas se deriva a digestivo para valoración. Durante la espera acude dos veces a urgencias donde solicitan analítica de autoinmunidad y ecografía abdominal sin hallazgos salvo adenomiomatosis. Dos meses después digestivo solicita TAC abdomino-pélvico sin contraste. El informe se retrasa y es necesario reclamarlo. Finalmente se informa de una lesión de partes blandas en ligamento gastrohepático-cuerpo pancreático difícil de delimitar. Gastroscopia y colonoscopia sin hallazgos de interés. Ante los resultados previos se amplía estudio con TAC toraco-abdominal con contraste que se retrasa otro mes con hallazgo de cáncer en cuerpo-cola de páncreas con signos de infiltración vascular e imágenes sugestivas de implantes peritoneales. Se completa el diagnóstico con Eco-endoscopia digestiva alta: Masa en cuerpo-cola de páncreas y PAAF: adenocarcinoma moderadamente diferenciado.

**Orientación diagnóstica:** Orientación diagnóstica inicial: dolor abdominal inespecífico y síndrome constitucional. Juicio clínico: adenocarcinoma de páncreas.

**Diagnóstico diferencial:** Neoplasia gastrointestinal, enfermedad inflamatoria intestinal, depresión.

**Comentario final:** El síndrome constitucional es un motivo de consulta complejo y puede ser la manifestación de muchas patologías entre ellas neoplasias (hasta 25%) como el cáncer de páncreas. Dada la naturaleza inespecífica de los signos y síntomas iniciales el médico de atención primaria es el primer profesional al que suelen consultar. Por ello, el consenso PAN TIME destaca la necesidad de crear equipos multidisciplinares para lograr un diagnóstico precoz.

### Bibliografía

1. Suárez-Ortega S, Puente-Fernández A, Santana-Baez S, et al. Constitutional syndrome: clinical entity or a mixed bag. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2013;51:532-5.

2. Vera R, Ferrández A, Ferrer CJ, et al. Procedures and recommended times in the care process of the patient with pancreatic cancer: PAN-TIME consensus between scientific societies. *Clinical and Translational Oncology*. 2017;19(7):834-43.

**Palabras clave:** Síndrome constitucional. Pérdida de peso. Adenocarcinoma.